

De: SNE PRENSA [SMTP:noticias.sne@presidencia.gov.co]

Enviado el: Sábado, 12 de Agosto de 2006 01:19 p.m.

Para: Esther Garces

Asunto: {Disarmed} PALABRAS DEL PRESIDENTE EN EL CONSEJO COMUNAL 01

<http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/banner.jpg>

Web Bug from <http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/line.jpg>

PALABRAS DEL PRESIDENTE EN EL CONSEJO COMUNAL 01

Puerto Berrío (Antioquia), 12 ago.(SNE).- *Las siguientes son las palabras del presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, al inicio del Consejo Comunal de Gobierno número 01 de su nuevo mandato, realizado a orillas del río grande la Magdalena:*

"Queremos dar un saludo muy afectuoso a la comunidad de Puerto Berrío, a sus autoridades –encabezadas por el Alcalde (Henry Alonso Escobar)-, por recibirnos hoy en este paisaje tan bello del río grande de la Magdalena, para llevar a cabo el primer Consejo Comunitario del nuevo cuatrienio.

Vamos a proceder de la siguiente manera: hasta que este aprobado el Plan de Desarrollo, el año entrante, procuraremos hacer los Consejos Comunitarios temáticos para que alimenten el Plan de Desarrollo, que nos permitan evaluar temas y proponer ajustes en los temas trascendentales que propuso el programa de Gobierno.

Hoy vamos a examinar presente y futuro del río Magdalena, con miras a que los comentarios, las intervenciones que aquí se hagan, nos sirvan para alimentar la acción de Gobierno y para recogerlas en el Plan Nacional de Desarrollo. Por ejemplo, la semana entrante esta previsto el Consejo Comunitario en Barichara, Santander, debe ser sobre un tema trascendental: el tema de saneamiento básico.

Debemos tomar los puntos del programa de Gobierno, los puntos que tienen que ver con formación de capital humano, con construcción de capital físico e irlos tratando especializadamente en los Consejos Comunales de Gobierno para que así, estos consejos, en esta primera etapa del nuevo Gobierno, sean útiles como fuentes alimentarias del Plan Nacional de Desarrollo.

Le rogaría tanto a la oficina de Consejos Comunitarios como a Planeación Nacional, preparar el orden temático de los consejos de tal manera que nos ayuden a alimentar el Plan de Desarrollo.

–A propósito de la oficina de regiones de los Consejos Comunitarios que ha estado liderado brillantemente por Ana María Vásquez, este es el último Consejo Comunitario en el cual participa Ana María como directora de la oficina. Ella nos va a abandonar, espero que no sea por mucho tiempo y queremos agradecerle inmensamente la gran tarea que ha realizado al frente de los consejos comunitarios. Ha habido muchísimo orden, muchísima seriedad, juicio y disciplina en la preparación, juicio y disciplina en el seguimiento.

Una de las virtudes que quiero resaltar de la conducción que ha hecho Ana María Vásquez de los Consejos Comunitarios, es que ha tenido la disciplina que le ha ganado la respetabilidad de alcaldes, de gobernadores, del congreso y de las diferentes oficinas del Gobierno Nacional.

Hace cuatro años se pensó que los Consejos Comunitarios no iban a tener seguimiento, que no iba a haber control de metas, control de avances y Ana María supo imponer la disciplina que nos ha permitido hacer permanentes evaluaciones, un riguroso seguimiento. A ella y al equipo que la ha acompañado, muchas gracias. Y entra a reemplazarla Miguel Peñaloza, que aspiramos, haga también una gran gestión-.

Para examinar el tema del río Magdalena hay muchos subtemas y muchas angustias nacionales.

Una de las decisiones que hemos tomado para el nuevo Gobierno es que, los pocos recursos que pueda ejecutar el Fondo Nacional de Regalías –no hablo de las regalías departamentales y municipales, sino de los dineros del Fondo Nacional de Regalías- los dediquemos básicamente a tres objetivos en estos cuatro años: el río Magdalena, La Mojana y los programas de prevención y atención de desastres.

Si nosotros logramos concentrar, solamente en estos tres objetivos, los pocos recursos del Fondo Nacional de Regalías, avanzaremos muchísimo.

A propósito: repito hoy la proposición que he venido presentando al honorable Congreso de la República para que los recursos de audiencias que habrán de discutirse en la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, a principios del año entrante, el Congreso considere la posibilidad de llevarlos en un ciento por ciento a saneamiento básico: acueductos, alcantarillados, programas de saneamiento básico, donde cabe el tema de las basuras.

Creo que bien orientados, con ese objetivo, los recursos de audiencia pública tienen que producir un muy buen resultado para la Nación entera.

A propósito: el proyecto de presupuesto para 2007 tiene ya un anticipo para acueductos y alcantarillados. ¿Por qué? Porque miren una paradoja: se habla del Plan Cuatrienal de Desarrollo que corresponde a un Gobierno y a cada Gobierno no le toca ejecutar sino dos años y medio de su Plan Cuatrienal de Desarrollo. El nuevo Plan debe ser aprobado en el 2007, empezará a aplicarse en el 2009, le corresponde al Gobierno aplicar 2008, 2009 y el período de 2010 que ya es un período electoral.

Entonces, teniendo en cuenta la necesidad de avanzar en el tema de saneamiento, le pedimos a Presupuesto Nacional, a Planeación Nacional que se atendiera la petición del ministro (de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial) Juan Lozano y que se anticiparán unos recursos para el tema de saneamiento básico, con miras a que sean ejecutados en el presupuesto del año 2007. Esa proposición esta hoy en el proyecto del Presupuesto Nacional a consideración del honorable Congreso de la República.

Agradezco inmensamente al alcalde de Puerto Berrío, Henry Escobar, su gentil atención, la hospitalidad que nos da a todos, para examinar de cara al país un tema tan importante como es el tema del río Magdalena.

Al agradecer inmensamente la presencia de todos ustedes, entonces ofrezco la palabra al Alcalde de Puerto Berrío".

(Fin/cre)

Web Bug from <http://www.presidencia.gov.co/boletines/prensa/line.jpg>

Web Bug from line.jpg

www.presidencia.gov.co <<http://www.presidencia.gov.co>>

SNE